

trada a los pies de sus discípulos en que labandoles de sus manchas, nos doctrina con su abatimiento á ser humildes.

En las quatro esquinas de la Capilla se pucieron otras tantas Imagenes de los Sagrados Apostoles San Pedro y San Pablo, Santiago, y San Juan Evangelista de esquisito primor y fabrica.

En el medio de la antigua Capilla de el Sagrario se puso para el santo ministerio del Baptismo vna pila con dos tazas y su remate de jaspe con las Imagenes de Sn. Juan Baptista y Christo Señor nuestro, representando el Santo Misterio, que queda referido la qual por su materia y disposicion se discurre ser la mejor que ai en las cathedrales del Reyno.

Bajandose por las escaleras ynmediatas a el Sagrario se vee la vivienda de los thenientes de curas, y sachristan mayor de el que siempre es vn eclesiastico Presvitero y suele exercer el empleo de ayudante de dichos curas afianzando la seguridad de lo que es a su cargo de alajas obendiciones derechos y capellanias que recauda hasta en cantidad de dos mill pesos.

Son Patronos los dos curas rector y compañero de dicho Sagrario, de diferentes capellanias, en que nombran para su serbicio a los eclesiasticos que desde pequeños se dedican a la asistencia de el curato, como a este fin se dotó vna a el año de 1661 por el alma de D^a Maria de Isla, muger que fue de Christoval Garcia Sambrano, con el principal fundo de vna posecion de casas, en la calle de la Sierpe y la obligasion de celebrar vna misa resada de Pasión todos los Viernes y el Domingo de Ramos de cada vn año.

No se escusa el referir como adjunta a los paredones de el sumptuoso Sagrario que se comenzó y está mandado demoler, se alla vna Capilla techada de vigas que nombran de Sn. Pedro de los Indios, por juntarse en ella todos los naturales de la feligresia del Curato de la Cathedral, a sus sermones quantas y Doctrinas, cuio largo es de mas de trese varas, teniendo por devocion y solicitud de los yndios diez coraterales con el aseo y adorno que pueden conseguir sus cortas fuerzas.

Contigua a la Capilla de San Pedro estan las casas que llaman del Cauildo porque desde su grande balconeria de fierro veen los Señores capitulares los toros que se lidian y fiestas que se juegan en la Plaza mayor, y en vno de sus arrimos se alla el ossario de los cuerpos y huessos que se sacan de las sepulturas de dicha Capilla de San Pedro, por ser muchos los yndios que en ella se entierran, y mas adelante por la parte del Sur esta la Capilla que hizo la devosion de los fieles a las Benditas animas del Purgatorio donde por las noches se congregan a rezar el Santissimo Rosario y todos los lunes de las semanas sale resandose por las calles con toda devosion, vno que fundó la devosion de Ignacio Armengon mercader que fue de libros, difunto el año de 1724.

CAPITULO 8.

De las alajas y Preseas que tiene esta Santa Iglesia Cathedral.

Nunca se emplean con mas acierto las riquezas que quando se ocupan en el seruicio de cultos sagrados, pues la discreta Providencia de Salomon, no pretendio otra cosa que dar a entender a los codiciosos y abarientos en la fabrica de el famoso templo de Jerusalem, que la plata, y el oro, solamente siruen para el adorno y culto de los altares lo qual es tan agradable a la Magestad Diuina, que dispuso el que las vestiduras de el sumo sacerdote fuesen vn compendio, de todas las riquezas por las preciosas piedras de que se componian.

Tiene esta Santa Iglesia como preseas de su muyor estimacion dos ornamentos sagrados que el Señor Emperador Dn. Carlos quinto (de gloriosa memoria) le remitió para su seruicio luego que a los 39 de Septiembre de el año de 531 (como queda dicho en otra parte) se comenzó la fabrica de su Cathedral, y assi mismo otros muchos que fueron de el vso de sus primeros Prelados, y especialmente vn ornamento que con todos los menesteres, para selebrar de Pontifical, le remitieron los Señores Venerables Dean y Cauildo de la Santa Iglesia de Burgo de Osma, por haverle seruido en sus actos y funciones a el Ilustrissimo y siempre Venerable Sr. Dn. Juan de Palafox, y Mendoza que conserbará perpetuamente esta Iglesia, con las recomendaciones de hauer cido alaja de su amartelado esposo, y hauersele remitido despues de su dichoso transito.

En el campanario y torre de esta Santa Iglesia se hallan las campanas, que nombran de San Joseph consagrada por el Illmo. Sr. Dr. Dn. Gutierre Bernardino de Quiros el año de 1638, la de Jesus Nazareno que hizo el Maestro Diego Marques Vello, la de la queda, la de las agonias, que se fundio el año de 1735, dos mas pequeñas, dos esquilonos grandes y vna campana que sirve de relox para el Gobierno de la Republica, y remitió a la Magestad de dicho Señor Emperador que a la verdad es preseas de toda estimacion y mayormente siendo idea del Insigne Artifice Janelo celebre por Toledo, en el mundo, de quien hase mension el estudioso Varon Lorenzo Ortiz religioso Coadjutor temporal de la Compañia de Jesus (y sugeto de la estimacion que por sus letras virtudes y noticias, le merecio a el Reberendissimo Padre Juan Paulo de Oliua, proposito general de toda la sagrada Compañia y predicador vnico de quatro Sumos Pontifices) en el erudicto tratado que entre otros muchos dio a la estampa intitulado *Empresas morales sobre las tres potencias de el alma*, en donde en el folio 11 tratando de el aplaudido Janelo, dize que le devio Archimedes en el artificio de el relox el haverle puesto en su vltima perfeccion, quando formó vno su diligente aplicacion, en que se veian yndividuados, los movimientos regulares de el rro-tundo definio con elegancia Evclides: *transitus circumferentia, dimidij cir-*

culi, quæ (fixa diametro) eiusque circum ducitur, quousque adlocum sum redeat, y con mas propiedad Theodosio; sphaera est solidum quodam, vna superficie contentum incuiues medio punctusest à quo omnes linea ducte adcircunferentiam sunt æquales.

No se incluye en las campanas referidas la de Santa Maria de la Concepcion que siendo la mayor de todas se quebró por los años de 625 pronosticando su deplorable rruina el Venerable Hermano Fray Christoval de Molina, religioso lego augustino como se apuntó en otra parte, hasta que por los años de 636 se fundio nuevamente, consagrandola dicho Señor Obispo Dn. Gutierre en ocho de Junio de el año siguiente de 637 conserbandose en su nativa vos y hermosura, hasta los años de 720 en que haviendose buuelto a quebrar se vajo para su nueva fundacion el año de 1724, y sin embargo de hauerse intentado, no se a podido conseguir, exediendo el pezo de su grandeza, quando se hallaua en la torre el de cien quintales, y persivendose su vosinglero sonido en la distancia de seis leguas.

Gouernando esta Angelica silla el Illmo Sr. Dn. Diego Ossorio Romano, a instancias de esta Santa Iglesia, y ofrécimiento de vtilidades vino á este Reyno, de los de España costeandosele su transporte, el ynclito maestro Luis Lagarto para la fabrica de los libros, con que se gobiernan en el ehor para los rezos, que siendo sientos y tres, costaron cien mil pesos, los quales se guardan en los estantes de una pieza que se halla frente la contaduria.

Atendiendo el Exmo. Sr. Virrey Marques de Villamanrique, Hijo de el Exmo. Sr. Duque de Bejar, y nieto de el Conde Belalcazar, a la avilida suficiencia, y otras buenas partes que concurrían en el Maestro Luis Lagarto (o como quiso alguno Juan Lagarta) por despacho librado en Mexico, a 5 de Septiembre de 1586 refrendado de Juan Vasquez su secretario haviendo formado las ordenanzas e ynstrucciones que deven observar los Maestros de enseñar niños a leer y escriuir, le nombro por examinador sinodal de todas las personas que en este Reyno se dedicasen á este noble santo y presiso ministerio, canonizado con hauerlo exercido con vniversal beneficio de los fieles los Mayores Santos de nuestra Religion catholica, y autorizado con maravillosos exemplares de que ofresen copiosa noticia las Historias; nombrando a el mismo tiempo, por tal examinador en quanto a las operaciones y costumbres de dichos maestros a el Padre Melchor de la Cadena Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de dicha Ciudad de Mexico; que este Insigne sugeto fue el Illmo. Sr. Dr. Dn. Melchor Velasquez de la Cadena Dean que fallecio de esta de la Puebla y electo Obispo de la Chiapa, cuja exaltacion condigna a su nobleza heredada, y virtud y siensia adquirida, renunció el christiano desengaño de su humildad su abatimiento dejando á sus Ilustres consanguineos vn vinculo que dotó con parte de sus vienes.

La plata de que sirue en esta Cathedral no es sólo mucha por sus piezas, pero por su costo y primor esquisita y singular, y entre ella sobresalen con muchos adelantamientos estas quatro ymagenes.

La de Maria Santissima Concepcion, que se fabricó el año de 1619 a expensas de la fabrica y de el Illmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Ildephonzo de la Mota y Escobar; para que sacando a luz su debosion esta rrica y soberana efigie se le pudieradecir lo que en otra ocasion expresó a el Santo de su nombre en la cathedral de Tholedo, presente el Rey Resisuinto, como refiere Siuriar: o Ildephonze per te viuit domina mea, que celi culmina tenet llego el costo de este simulacro á ocho mill pesos. La Imagen de el Glorioso Arcangel Sn. Miguel que hizo a su costa el Señor Chantre Dr. Dn. Alonzo Perez Camacho resplandeciente antorcha en el firmamento lucido de esta Iglesia y quien le deuio conosidos aumentos en sus cultos.

No es de menor fabrica la echura de el glorioso Principe de los Apostoles Sn. Pedro del mismo tamaño y proporcion que las antecedentes; la qual se dise haver echo a su costa, el Venerable Licdo. Pedro Montiel su singular debotó, no obstante el hauer leydo, en el testamento original que otorgó en esta ciudad el año de 1640 el Sr. Dr. Dn. Antonio de Cervantes Carvajal Canonigo y Maestro escuela que fue de esta Santa Iglesia Cathedral, Comisario de el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion en todo su obispado, Vicario de los combentos de religiosas de la filiacion de el ordinario y graduado por suficiencia, en la facultad de sagrados canones, por la antigua y siempre Illustre Vniversidad de Siguenza, emporio de buenas letras, en los Reinos de Castilla el que dispuso por vna de sus clausulas, se tomasen quatro mill pesos de sus vienes, y se remitiessen por su testamento, a la Ciudad de Mexico para que con ellos se costease la fabrica de vna ymagen de plata de Sr. Sn. Pedro mirando con elevacion a el cielo, de vna vara y quarta de altura para el adorno de dicha Santa Iglesia, gravandosele en la peana su nombre y blason antiguo de las nobles armas de su esclarecida alcurnia; aun que discurro que no haviendo fallecido dicho Señor Maestre escuela, vajo de la disposicion testamentaria que ba citada, no se efectuó la fabrica de dicha Imagen y que la que tiene dicha Santa Iglesia es la que hizo a costa de su Sachristan Mayor el Padre Pedro Montiel.

Por los años de 1721 se estreno en esta Santa Iglesia la rrica estatua de el Apostol de las Gentes Sn. Pablo, para que hasta en la efigie fuese ygual a su Principe Sn. Pedro, pues son ambos dos lumbreras del orbe, atlantes de la Fé, y fundadores de la Iglesia, como citado de el Dmo. Engelgrave, lo dice Guadencio. duo mundi lumina, columnas fidei ecclesie fundatores.

Fabricó esta Prodigiosa Isquisita Imagen, el Insigne Maestro platero y lapidario Juan Maria de Arista, natural de esta ciudad, y de los mejores ingenios que se han descubierto en sus famosas artes, a expensas del Señor Chantre Dr. Dn. Joseph Tomas de Luna y Arias, adelantandola la fabrica en lo pulido y singular a la de la imagen de Sn. Pedro y pasando sus costos de siete mill pesos.

La devota efigie de el amoroso rostro de nuestro Redemptor Jesuchristo estampado en el dichoso lienzo de la piadosa muger Beronica, puesta en vn

trono de plata sobre dorada, que hizo a sus expensas el Exmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Diego Ossorio de Escobar y Llamas, para que descubra a el pueblo quitandole las tres cortinas, que la ocultan, despues de predicados los Sermones Morales Vespertinos, que dotó para este efecto con titulo de *Misereres*, por haver de seruir de tema a los oradores, vno de los versos de el psalmo 50 de Daudid, la generosa piedad de el Sr. Dn. Diego Ossorio, con el principal de seis mill pesos, para desabrochar en parte con estas piadosas demostraciones la fogosidad ardiente de las *llamas* de amor en que se líquidaua su pecho para vtilidad comun de las christianas obejas, de su Pastoral Rebaño.

Si atento el coronado propheta, a que numerando los quarenta y nueve abriles de su edad, en que delinquo en la culpa fue el de sinquenta, el dichoso, en que por su penitencia resusitó a la vida de la gracia, con el Guarismo de su psalmodia le apropió a el cantico de el *Miserere*, el cerrado numero de sinquenta como adbirthio Leblanc, por ser este psalmo en el que haziendo penitencia de su culpa, ympetra a el Señor vse con el de Misericordia: *Miserere me Deus* pues es questa, virtud characteristica de los Principes como dixo el expor.: *proprium est principis miserere*, no ympetrandola de otra suerte, que diciendole a su Diuina Magestad no le recate su rostro: *nepresicias me a facie tua* acordado el Exmo. Sr. Obispo Virrey, para aplacar á Dios de el justo enojo, que le asiste contra los pecadores, ocultandoles su Imagen como dize el místico Titelman sobre este psalmo: *abscondi enim ad peccatoribus impenitentibus Deus vultum sum, sed super homines bone Voluntatis, aute penitentes Vultum Sum illuminatt*, ordena que exitandose con los sermones morales, los corazones de los fieles y cantandose despues en el choro de esta Santa Iglesia el *Miserere*, ocurran los pecadores a el Señor ymitando a Daudid, para que les manifieste la cara, que les hauia ocultado por la culpa; *deprecatum sum faciem tuam in toto corde meo* (escriue Sn. Agustin) *quando sit precatum faciem, Miserere mei inquit* por que solo el arrepentimiento, es el que vsurpa los densos velos, que ocultan el divino Rostro por el pecado: *Ruptis nubibus*, dize el Docto Padre Leblanc. *que Deum iter, et hominis Velum opanderant*, y assi despues de executar vno y otro, se descubre a los christianos la Sagrada Veronica, abstra-yendosele la triplicada cortina; en cuiu falta de vista era tan grande el sentimiento del Propheta, que considerando las horrorisonas opaceses que motiua, en pluma de Sn. Gregorio; *ubis Xtus non est, tenebre sunt*, y el vien de que se priuaua en no veer la Dibina Esencia como siente Titelman, no le suplica a el Señor, le mitigue lo calamitoso de sus tormentos, sino que no le destierre, de sus benignos ojos; por que dize Augustino que el temor que tiene de alejarse de la presencia de Dios, haze fuerza a que le imboque, por no verse separado de ella: *cuius faciem timet, ipsius, faciem imbocat*, pues no sentian los de Epheso en la amarga ausencia de su Apostol, otra cosa si no que no le hauian de veer mas la cara: *quoniam faciem eius non essent*,

Vissuri, a la ymitasion de la pena que ocasiono en la ternura de Phaltiel la deficiencia de la vista, de la agraciada Michol, quando se la llevaron á David, a que no le acompañaron los lugubres singultos de Maria hermana de Moisen y Aaron, por estar experanzada, de que en corto discurso de tiempo se yncorporaria con el Pueblo Isrraelitico, de que carecia Phaltiel, como dize Dionicio Cartuciano: *sequebantur eam vixsus plorans: quia septima die finitum est diues oprobium*.

Las andas de plata en que se ponen las imagenes los dias de sus festiuidades se fabricaron con todo arte y primor de los vienes de el Illmo. Señor Obispo Dr. Dn. Diego Romano, después de muerto.

Vn viril de oro de diamantes, y esmeraldas, apreciado en mas de veinte quatro mill pesos, que endonó de las joyas y arracadas de su vso la insigne señora Doña Anna Francisca de Cordova y Zuñiga viuda que fue de el general Dr. Diego Ortiz Largachi, cauallero profeso de el Orden de Santiago Alferes mayor de la nueva Ciudad de la Veracruz su Governador y Theniente de Capitan General juntamente con un caliz de plata igualmente guarnecido de filigrana de oro de mucha estimacion y aprecio.

De el pasmo de la elocuencia griega Demosthenes dijo vn discreto: que las mismas oraciones que declamava, eran los elogios que le engrandecian; y siendo como indubitable el bulgar axioma que *opera laudant authorem* ay algunas obras que el mejor medio para elogiarlas es el rexistro de los ojos a el verlas sustituyendo sus encomios la pluma, a las admiraciones pues lo deforme que perciuen por la narracion losoi poslogran en su inspeccion original los ojos; y de esta especie es la nunca dignamente aplaudida obra de vn pie de oro, esmeraldas y diamantes que se hizo el año de 1727 a costa de la fabrica de esta Santa Iglesia, por el insigne Artífize Juan Maria de Arissa, y se estrenó el día 12 de Junio de dicho año en la selebridad de el Corpus siruiendo dicho pie de atlante al mejor Sol de el Sacramento, en el viril que va expresado, cuiu custodia, de vna vara de alto, y toda de finisimo oro tiene vna de sus dos fachadas, quaxada de rricos diamantes, y la otra de costosas esmeraldas, que por lo opulento de sus piedras rico de su materia, primoroso de su artificio, y costoso de su presio, tan solamente, pueden exercitarse panegiristas de su grandeza las personas que registraren su singularidad con la vista; siendo por esta y otras muchas rrazones que omito, la presea mas estimable de esta Santa Iglesia, y la custodia mas abentajada de todas las que venera Nueva España, dudando con suficientes motivos, el que se descubra otra que en fabrica tamaño y rriqueza le exseda entre las que proclama en sus clarines la Evropa, pasando la estimacion de su presio la cantidad de ochenta y ocho mill pesos.

Vn caliz de oro guarnecido de diamantes y rrubies cuiu costo pasó de quatro mill y doscientos pesos que el Licdo. Dn. Joseph de la Fuente Presuitero Maestro de Seremonias y Sachristan Mayor que fue de esta Santa Iglesia, y fallecio de religioso Jesuita en 21 de Mayo de el año de 1723, en-

donó de los vienes de el Illmo. Sr. Dr. Dn. Pedro de Angulo Gusman y Aguilera Chantre que fue de dicha Santa Iglesia y Obispo electo de la de Honduras, cuio honor renunció en vida su humildad.

Otro caliz de primoroso sincel con el Apostolado figurado en su pie que á seruido de viril, a el sol de el Augustissimo Sacramento, que endonó a esta Cathedral la devosion piadosa de vn indio natural siruiente de su Sachristia que a la verdad son los votos de los humildes los mas agradables á los diuinos ojos.

El trono de plata que se hizo el año de 1699 llegando sus costos a quarenta y dos mill trescientos y quarenta y nueve pesos cooperando á ellos la generosa liberalidad de algunos señores capitulares, con sinco mill pesos cuia fabrica es de diestro sincel y pulido buril, con bruñidas labores de relieve en que campean curiosos angeles con arandelas para las luzes y otras con mas floridas cornucopias que la de Amalthea, siendo el peso de esta insigne obra, el de dos mill trescientos y sesenta y dos marcos de plata de los quales los vn mill doscientos y sesenta y vno son dorados y con el Baldoquino curioso de dicho metal, sirue de Augusto Solio a la custodia que vá expresada.

Seis jarras de plata, con rramilletes de flores de lo mismo que con los atriles para los ambonos, y el Evangelio de San Juan, llegaron sus costos a ocho mill trescientos y noventa y siete pesos cuia cantidad endonó el Señor Dean Dr. Dn. Diego de Victoria Salazar como testamentario de el Sr. Dr. Dn. Silberio de Pineda, Secretario de Camara y Gobierno de el Excelentissimo y Venerable Sr. Dn. Juan de Palafox y Mendoza, Cura Beneficiado de la ciudad de Cholula, y vltimamente Thesorero y Dignidad de dicha Santa Iglesia, hauiendo sido electo por su Canonigo lectoral de oposicion en concurso de lusidissimos doctores el año de 1663 por muerte de el Doctor Diego Antonio de Aranda.

Dos blandones de plata iguales a los quatro que quedan expresados anteriormente, que se costearon con el prosedido de un legado piadoso de cinco mill pesos que se aplicó para este efecto.

Vna pileta de plata dorada, que es esmero de el arte, y sirue para la agua bendita de la Sachristia la qual con el facitol de el choro, y las tres imagenes de marfil que se hallan en su reja, dio a esta Santa Iglesia el Sr. Dean Dr. Dn. Diego de Victoria Salazar.

Seis calizes de plata dorados, de esquisito cinsel con seis platos y las vñageras correspondientes de lo mismo que dio el Licdo. Dn. Juan Saenz de la Fuencaliente natural de la Rioja en Castilla, Canonigo que falleció de dicha Santa Iglesia.

La imagen de Christo nuestro bien crucificado de admirable fabrica de marfil con su peana de evano y cantoneras de plata sobredorada que se alla en el altar mayor y passaron sus costos de vn mill pesos el que le en-

donó a esta augusta Cathedral su Benemerito Canonigo Dr. Dn. Joseph de Goitia Oyanguren.

Tres frontales de plata el vno con la ymagen de el Señor Sn. Ildephonzo que endonó la magnifica generosidad de el Illmo. Sr. Dr. Dn. Alonzo de Salazar Barona, y se estrenó el Jueves de la Semana Santa que se contaron 25 de Marzo de el año de 1660, el segundo lo costeo el Sr. Maestro escuela Dr. Dn. Joseph Ossorio de Cordova con la mayor parte de su fabrica dorados y enmedio la imagen de su singular devota la Santissima Virgen Maria de la Defenza; y el tercero lo endonó con la misma fabrica y las llaves de Sn. Pedro enmedio el Señor Dean que fue de esta Santa Iglesia Provisor y Gobernador de su Obispado y antes de el Concejo de S. M. y su oydor en la Real Audiencia de Guadalaxara Dr. Dn. Geronimo de Luna.

Vn baldoquin de plata de dos varas de ancho poco menos y mas de dos de alto con sus flores y labores doradas que se hizo á devosion y de los vienes de el Capitan Bartholome Hurtado Rodriguez de Monte Mayor natural vezino y mercader que fue de esta ciudad hijo legitimo de Gaspar Hurtado Soltero y de Dña. Lorenza Rodriguez de Monte Mayor.

Dos alcachafos de plata con treinta y tres arandelas cada vna sin otras veinte arañas que sirven vnicamente el Jueves Santo en el monumento las quales endonó á el Sacramento evcharístico el Señor Capitan de Coraceros montados Dn. Juan Joseph de Veitia Linage archivo de las reales confianzas y priuatias incumbencias, cuia esquisita fabrica se trajo por su orden de la China.

El monumento que sirue la Semana Santa en esta aplaudida Iglesia de mano del insigne maestro ensamblador Estevan Gutierrez se hizo a expensas de la fabrica y sus costos pasaron de muchos millares de pesos el qual no obstante el ser el mejor que aplauden las Indias se adornó el año de 1719 de muchas estatuas de prophetas y padres antiguos que le faltauan, dorandose y estofandose nuevamente los cuerpos y columnas de dicho monumento.

Los quatro cancelles que se pusieron en las quatro puertas principales de esquisitas maderas molduras y perfeccion costaron mas de quatro mill pesos teniendo grauadas en el medio las armas catholicas de oro y estophado.

En los quatro Pilares principales de este sumptuoso templo y en los otros quatro que arriman á el choro y capilla de los Reyes se ponen en las selebridades de primera clase ocho colgaduras que ocupan el trecho de otras tantas columnas, de terciopelo carmesí forradas en cotense y guarnecidas con galones y flocadura ancha de oro fino, las quales se estrenaron el año de 1724 acosta de muchos pesos por hauerse ordenado en España el tegido de terciopelo, sin embargó de que antiguamente se ponian en las Pilastras para el Mayor adorno de la Iglesia en sus festividades algunos tegidos flamencos, que llaman de cortina y otros paños y tapises que al presente se destrubuyen en los otros Pilares.